



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 18/2021 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIONES DE BIENES SERVICIOS, SEGÚN FICHA TÉCNICA ANEXA, PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "DECIMOCUARTA EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL SANTA LUCÍA", SOLICITADO POR EL FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:50 horas del día 14 de octubre del 2021, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaria de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, decimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 18/2021 relativa a la ccontratación de los servicios de arrendamiento y servicios de instalación de bienes servicios, según ficha técnica anexa, para la realización del proyecto "Décimo Cuarta Edición del Festival Internacional Santa Lucía.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de la propuesta económica presentada por el participante, emite la opinión en el sentido siguiente:

Se adjudique a la persona moral denominada TROYA EVENTOS Y PRODUCCIONES, S.A. DE C.V., la partida 1, de conformidad a lo siguiente:





Partida	Descripción	Precio adjudicado (sin I.V.A)
1	Contratación de los servicios de arrendamiento y servicios de instalaciones de bienes servicios, según ficha técnica anexa, para la realización del Proyecto "Decimocuarta Edición del Festival Internacional Santa Lucía", solicitado por el Fideicomiso Festival Internacional de Santa Lucía.	\$6,465,500.00 (Seis millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
Lo anterior, más el 16% de I.V.A. y con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.		

La propuesta presentada por el participante fue solvente y se adjudicó la contratación de los servicios de arrendamiento y servicios de instalación de bienes servicios, según ficha técnica anexa, para la realización del proyecto "Décimo Cuarta Edición del Festival Internacional Santa Lucía, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN





ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C.P. JUANA MARIA ROMERO ZAMARRIPA

C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN

UNIDAD REQUIRIENTE Y CONTRATANTE
COORDINADORA EJECUTIVA DEL FESTIVAL
INTERNACIONAL SANTA LUCÍA.

LIC. ERIKA LÓPEZ TREVIÑO

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal de la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 18/2021 relativa a la contratación de los servicios de arrendamiento y servicios de instalación de bienes servicios, según ficha técnica anexa, para la realización del proyecto "Décimo Cuarta Edición del Festival Internacional Santa Lucía.

